



Resolución de fecha de 26 de octubre de 2018 de Rectificación de la Resolución de fecha 22 de octubre de 2018 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado el segundo ejercicio (pruebas teórica y práctica) de la fase de Oposición de T.E. III Laboratorios, especialidad Bioquímica/Fisiología/Microbiología, Grupo y Nivel salarial C3, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 4 de mayo de 2018.

Habiéndose detectado errores en la plantilla correctora del Ejercicio del día 22 de octubre de 2018, el Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero: hacer pública la nueva plantilla correctora.

Segundo: Proceder a una nueva corrección de todos los ejercicios y publicar la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase Oposición, que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid), en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>) y en el lugar de celebración del citado ejercicio.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



Francisco del Campo Gutiérrez